



Publicaciones procesales estrena nueva navegación: más simple, organizada y eficiente
Desde ahora los usuarios podrán acceder a una versión renovada del portal.

Bogotá, D.C., 26 de mayo de 2025. (@Judicaturacsj). El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Unidad de Transformación Digital e Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, presenta una versión mejorada del portal de Publicaciones Procesales, con una navegación más intuitiva, filtros reorganizados y una interfaz visualmente más clara para facilitar así las búsquedas de información por parte de los usuarios de la administración de justicia.

Esta mejora refleja el compromiso del Consejo Superior de la Judicatura con una justicia moderna, transparente y accesible. Ahora, los servidores judiciales y ciudadanos podrán realizar consultas procesales de manera más eficiente gracias a los filtros reorganizados por departamento, municipio, entidad, especialidad y despacho judicial. Estos cambios simplifican la navegación y reducen el tiempo de búsqueda, alineándose con el objetivo de fortalecer la transformación digital en la administración de justicia.

Te invitamos a ingresar a www.publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co y conocer sus mejoras.

Además, ya se encuentra disponible un video tutorial (enlace) con el paso a paso para utilizar correctamente los filtros de búsqueda y navegar sin complicaciones.

También puedes Consultar el ABC de las publicaciones para resolver tus dudas frecuentes.

¿Necesitas ayuda?

El Consejo Superior de la Judicatura ha dispuesto varios canales de atención para resolver inquietudes:

Correo de soporte web: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Mesa de ayuda: mesadeayuda@deaj.ramajudicial.gov.co

PBX: (601) 5658500 Exts. 7566

Línea nacional gratuita: 01 8000 124 595